

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE PREPARATORIA AGRÍCOLA
PROGRAMA DE TRABAJO

IAN JASIEL PERALTA ONOFRE

Candidato a Consejero Departamental
Representante de la Generación de Segundo Año



PRESENTACIÓN

Representar a la generación de segundo año ante el Honorable Consejo Departamental (HCD) implica asumir una responsabilidad que va más allá de ocupar un cargo. Significa escuchar las inquietudes de mis compañeros, conocer sus necesidades, plantear propuestas y dar seguimiento a los asuntos que requieren atención.

Este programa parte de una convicción sencilla: una representación efectiva debe mantenerse cercana a los estudiantes y trabajar de manera responsable, transparente y constante.

Mi objetivo es contribuir a que la generación de segundo año cuente con una representación accesible, responsable y participativa, capaz de llevar ante las instancias correspondientes las necesidades de los estudiantes y procurar que nuestras propuestas sean tomadas en cuenta.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE TRABAJO

01. FORTALECER EL APOYO ACADÉMICO ENTRE ESTUDIANTES

El segundo año representa una etapa importante de nuestra formación académica. En este periodo pueden presentarse dificultades en determinadas asignaturas que, si no son atendidas oportunamente, pueden afectar el desempeño de los estudiantes.

Por ello, propongo impulsar redes y grupos de apoyo académico entre compañeros, aprovechando los conocimientos y experiencias que existen dentro de nuestra propia comunidad estudiantil.

Acciones propuestas:

- Identificar las asignaturas que presentan mayores dificultades.
- Promover grupos de estudio y asesorías entre estudiantes.
- Facilitar espacios de apoyo antes de evaluaciones importantes.
- Fomentar la colaboración entre compañeros.
- Buscar, cuando sea viable, la participación de estudiantes con experiencia o dominio en determinadas materias.
- Promover una cultura en la que pedir apoyo académico sea visto como una oportunidad para aprender y no como una debilidad.



02. INSTALACIONES DIGNAS Y FUNCIONALES

Los espacios donde estudiamos forman parte fundamental de nuestra experiencia universitaria. Las aulas, baños, jardines y áreas comunes deben encontrarse en condiciones adecuadas para desarrollar nuestras actividades.

Por ello, propongo mantener una identificación permanente de las necesidades de infraestructura y servicios, así como gestionar su atención ante las instancias correspondientes.

Se dará especial atención a:

- Limpieza y mantenimiento de los baños.
- Disponibilidad adecuada de servicios básicos.
- Limpieza y mantenimiento de jardines y áreas verdes.
- Conservación de áreas comunes.
- Renovación o colocación de señalamientos necesarios.
- Identificación clara de puntos de reunión.
- Señalización adecuada para la separación de residuos.
- Reporte oportuno de desperfectos que puedan representar riesgos o afectar las actividades cotidianas.
-

03. AULAS Y MOBILIARIO: CONDICIONES PARA APRENDER

Contar con aulas y mobiliario funcionales es una condición básica para desarrollar adecuadamente nuestras actividades académicas.

Por ello, propongo realizar una identificación de las principales necesidades de las aulas, priorizando aquellas que afecten directamente el desarrollo de las clases.

Se buscará dar seguimiento a:

- Proyectoras que requieran mantenimiento o sustitución.
- Pupitres y sillas deteriorados.
- Puertas y chapas en mal estado.
- Ventanas dañadas o rotas.
- Instalaciones que requieran atención.
- Otros desperfectos que interfieran con el desarrollo normal de las actividades académicas.

04. PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO DEPARTAMENTAL

Ser Consejero Departamental no debe limitarse a asistir a las sesiones del HCD.

Asumo el compromiso de participar activamente en las comisiones y actividades que correspondan, conocer los asuntos que sean responsabilidad de cada comisión y contribuir, desde mi posición, a la búsqueda de soluciones.

Mi participación estará orientada a:



- Asistir responsablemente a las sesiones y reuniones correspondientes.
- Participar activamente en las comisiones.
- Presentar las necesidades y propuestas de nuestra generación.
- Dar seguimiento a los asuntos planteados.
- Informar a los estudiantes sobre los avances de las gestiones cuando corresponda.
- Promover que la representación estudiantil tenga una participación efectiva y responsable.

05. INFORMACIÓN PARA ELEGIR NUESTRO FUTURO PROFESIONAL

Desde segundo año comenzamos a acercarnos a una de las decisiones más importantes de nuestra trayectoria universitaria:

¿Qué queremos estudiar?

La Universidad Autónoma Chapingo cuenta con una amplia oferta académica, pero no siempre conocemos a profundidad las características de cada licenciatura, ingeniería o especialidad.

Por ello, propongo impulsar campañas y actividades informativas sobre las carreras de la Universidad, para que los estudiantes podamos conocer nuestras opciones con suficiente anticipación.

Se buscará difundir información sobre:

- Licenciaturas e ingenierías disponibles.
- Características y objetivos de cada carrera.
- Principales áreas de formación.
- Materias y campos de especialización.
- Experiencias de estudiantes de diferentes carreras.
- Ámbitos de desarrollo profesional.
- Oportunidades académicas y profesionales.
- Información que permita comparar alternativas de manera objetiva.

COMPROMISO CON LA GENERACIÓN DE SEGUNDO AÑO

Si recibo la confianza de mis compañeros, asumiré esta responsabilidad con seriedad, respeto y compromiso.

Trabajaré para que nuestra generación tenga una representación presente, accesible, participativa y responsable, que mantenga comunicación con los estudiantes y que participe activamente en los espacios correspondientes.

Ser Consejero Departamental no significa únicamente ocupar un cargo; significa asumir la responsabilidad de representar a quienes depositaron su confianza en nosotros.

IAN JASIEL PERALTA ONOFRE
Candidato a Consejero Departamental
Representante de la Generación de Segundo Año

